



**TIRIANIS
MUSICAL
SETP**

**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE
IBAGUE S.A.S "SETP IBAGUE S.A.S"**
NIT. 901287299-5

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Ibague, 30 de abril del 2026

MEMORANDO

PARA: DIRECCION FINANCIERA

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Asunto: CAJA MENOR DEL MES DE ABRIL DEL 2026

Remito a su dependencia legalización de la caja menor del mes de abril de 2026 con el fin de realizar el trámite correspondiente y su respectivo descargue. A continuación, relaciono los documentos entregados:

MES	CONCEPTO	NIT	RUBRO	VALOR	IMPUESTO	VALOR TOTAL
ABRIL	MARIA CAMILA ZUÑIGA MORALES	1.020.761.538	2.1.2.02.02.006	\$ 50.000	\$ -	\$ 50.000
	ARLEDT VARGAS BARRAGAN	14.135.941	2.1.2.02.02.008	\$ 300.000	\$ -	\$ 300.000
	MERCACENTRO	901.370.428	2.1.2.02.02.006	\$ 127.100	\$ -	\$ 127.100

TOTAL GASTOS CAJA MENOR	RUBRO	VALOR RUBRO	TOTAL FACTURAS	IMPUESTOS	TOTAL FEBRERO EN CAJA
Rubro servicios de suministro de comidas y bebidas Comercio y distribución; alojamiento; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.1.2.02.02.006	3.000.000	\$ 177.100	\$ -	\$ 2.822.900
Rubro Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento o alquiler de espacios para llevar a cabo las socializaciones y/o gastos jurídicos o legales que no se hayan previsto	2.1.2.02.02.007	3.000.000	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000
Rubro Servicios prestados a las empresas y servicios de producción principalmente, mantenimiento de equipos, tecnológicos, papelería y publicidad	2.1.2.02.02.008	2.000.000	\$ 300.000	\$ -	\$ 1.700.000
TOTAL RUBROS		8.000.000	\$ 477.100	\$ -	\$ 7.522.900

NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS
65,765,380
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Nayibe Olivia Alvarez Vargas
NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Hoyana Cptm
Hoy 4/26

Folios ()





**TIRIANIS
MUSICAL
SETP**

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE PUBLICO DE IBAGUE

NIT 90127299-5

word trade center oficina 603 - 703

Teléfono: (60) 8 2652883

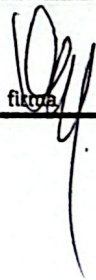
Ibague Colombia

Recibimos de	MERCACENTRO			Fecha recibo	RECIBO DE CAJA MENOR
NIT	901370428	Telefono	3212328233	28/04/2026	003
Dirección	AV GUABINAL 51-53	Ciudad	IBAGUE		

DETALLE DEL GASTO

pago total o parcial	N. factura	concepto	valor
pago total	0410-91185	BEBIDAS PARA ACTIVIDAD DEL DIA DEL NIÑO	\$ 127.100
		INC	\$ -
		IVA	\$ -
		SUB TOTAL	\$ 127.100
EFECTIVO		RETEFUENTE	\$ -
		SOBRETASA	\$ -
		RETEIVA	\$ -
		ICA	\$ -
Cancelar en efectivo el valor de:		Total	\$ 127.100
		CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE	

DESCRIPCION DE QUIEN AUTORIZAN EL GASTO DE CAJA MENOR

Nombre de quien Autoriza	NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS	
cedula	65.765.380	
Dependencia	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	



SUPERMERCADO MERCACENTRO No. 4
 SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS
 IBAGUE, AV. GUABINAL No. 51-53 B/R PIEDRA PINTADA Teléfono: 2700012
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Según Resolución DIAN No. 000200
 Del 27-Dic-2024 Abstengase de Practicar Retención en la Fuente de I.V.A



Nit. 901.370.428-3 RESPONSABLE DE I.V.A.

Somos agentes Retenedores de IVA - Somos agentes Retenedores de ICA

Software P.O.S: BusinessPro CARLOS HERNAN CARDONA LOZANO Nit: 93.385.603-1
 Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta. Proveedor Tecnológico:
 DISPAPELES S.A.S Nit. 860.028.580-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
 0410-91185

NOMBRES SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO
 CC o NIT 901.287.299
 DIRECCIÓN CENTRO COMERCIAL AQU POWER CENTER
 TELÉFONO 3212328233
 CIUDAD IBAGUE

MEDIO DE PAGO Efectivo
 FORMA DE PAGO Contado PLAZO 0
 FECHA DE EXPEDICIÓN 28/04/2026 11:24:49
 FECHA DE VENCIMIENTO 28/04/202
 P.O.S 010
 CAJERO C77 LUZ ADRIANA POBLADOR OCHOA

Nro Items	Cant.	Descripción	IMP	Unidad de Medida	Código	Vlr Unitario	Vlr Dcto	Vlr Total
1	2	AGUA MERCACENTRO BOTELLA	24*250 ml/	WSD	568131	14.300	0	28.600
2	6	COCA COLA	2,5 l /MEG	19% WSD	026539	9.000	0	54.000
3	4	COCA COLA SIN AZUCAR	MEGAFAMILI	19% WSD	115840	9.100	0	36.400
4	3	VASO TUC TRANSPARENTE	7ONZ/50 un	19% WSD	205383	2.700	0	8.100

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS : 4

** TOTAL SU COMPRA : 127.100

EFFECTIVO : 130.000

CAMBIO : 2.900

** DISCRIMINACION DE IMPUESTOS

(I) BASE VTAS	82.773	IVA	19.00%	15.726
** VTAS GRAV	82.773	IVA		15.726

PESOS DEJADOS DE ACUMULAR: 127.100

CUFE: 4c663f18c0b6295d4901383b661070643c72d09d480758d65e4ed61cead7c9385f35a15dce770587080f4f0430ae3ea8
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 2026-04-28T11:24:55-0500

Autorización Numeración de Facturación 18764097558472 del 26/08/2025 desde 0410 - 1 hasta 0410 - 10000000 vigencia 24 Meses

ALMACENES

M4 - Av. Guabinal No. 51-53 B/Rincón de P. Pintada Tel. 270 00 12

M10 - Cra. 16 Sur No. 96-48 B/El poblado Tel: 515 24 24

Conozca las direcciones de los otros puntos de venta en: www.mercacento.com

ACTIVIDAD ICA 4711 4 X 1000 IBAGUE
 ACTIVIDAD ICA 4631 4,3 X 1000 ESPINAL



**TIRIANIS
MUSICAL
SETP**

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE PUBLICO DE IBAGUE

NIT 90127299-5

word trade center oficina 603 - 703

Teléfono: (60) 8 2652883

Ibague Colombia

Recibimos de	ARLEDT VARGAS BARRAGAN			Fecha recibo	RECIBO DE CAJA MENOR
NIT	14135941	Telefono	2653648	28/04/2026	002
Dirección	Calle 13 5-29	Ciudad	IBAGUE		

DETALLE DEL GASTO

pago total o parcial	N. factura	concepto	valor
pago total	FTPF-6805	500 MANILLAS DE PAPEL	\$ 300.000
		INC	\$ -
		IVA	\$ -
		SUB TOTAL	\$ 300.000
EFECTIVO		RETEFUENTE	\$ -
		SOBRETASA	\$ -
		RETEICA	\$ -
			\$ -
Cancelar en efectivo el valor de:		Total	\$ 300.000
		TRESCIENTOS MIL PESOS	

DESCRIPCION DE QUIEN AUTORIZAN EL GASTO DE CAJA MENOR

Nombre de quien Autoriza	NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS	 firma
cedula	65.765.380	
Dependencia	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:

7156a6c58621245a5060325fa4bc554979b56bc65309318dc21f0e8cabdf62ae6242b3fc5c2d4f9f62de6983ed7e92cf

Número de Factura: T-658

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 28/04/2026

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 28/04/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VARGAS BARRAGAN ARLEDT

Nombre Comercial: VARGAS BARRAGAN ARLEDT

Nit del Emisor: 14135941

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Tolima

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Ibagué

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 13 5 29 BRR PUEBLO NUEVO

Actividad Económica: 1811

Teléfono / Móvil: 6082653648

Correo: arvaba1927@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 901287299

Departamento: Tolima

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Ibagué

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CC ACQUIA QF 1208

Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC

Teléfono / Móvil: 3337225899

Correo: dirfinanciera@transmusicalgov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	LITOGRAFIA	500 manillas de maule	94	300.000,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 300.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario		141065135442	
				(415)7707212489984(8020) 000014106513544 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 4 1 3 5 9 4 1		7		Impuestos y Aduanas de Ibagué	
14. Buzón electrónico		9			
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión líquida		2		Cédula de Ciudadanía	
1 3		1 4 1 3 5 9 4 1		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Tolima	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Ibagué		VARGAS		BARRAGAN	
0 0 1		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
ARLEDT					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
SOLUCIONES PUBLICITARIAS SYA					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Tolima	
7 3		Ibagué		0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 13 5 29 BRR PUEBLO NUEVO					
42. Correo electrónico					
arvaba1927@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		2 6 5 3 6 4 8		3 1 0 7 4 4 7 7 4 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
1 8 1 1		2 0 1 7 0 5 1 7		49. Fecha inicio actividad	
7 3 1 0		2 0 1 7 0 5 1 7		50. Código	
1		2		51. Código	
7 5 2 1		52. Número establecimientos		1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
1 4 4 9 5 2					
14- Informante de exogena					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI					
NO					
60. No. de folios					
0					
61. Fecha					
2024 - 07 - 23 / 14 : 01: 18					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
VARGAS BARRAGAN ARLEDT					
985. Cargo					
CONTRIBUYENTE					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141065135442



(415)7707212489984(8020) 000014106513544 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 4 1 3 5 9 4 1

7

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Características y formas de las organizaciones

52. Naturaleza

53. Formas asociativas

55. Fondos

56. Cooperativas

58. Sin personería jurídica

59. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 7 9 2 5 5	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 3 Hoja 6		4. Número de formulario 141065135442	
		 (415)7707212489964(8020) 000014106513544 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 4 1 3 5 9 4 1 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
				14. Buzón electrónico 9	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Actividades de impresión 1 8 1 1			
162. Nombre del establecimiento SOLUCIONES PUBLICITARIAS SYA					
163. Departamento Tolima 7 3		164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección CL 13 5 29 BRR CENTRO					
166. Número de matrícula mercantil 2 7 9 2 5 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 1 7			
168. Teléfono 3 1 0 7 4 4 7 7 4 9		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



**TIRIANIS
MUSICAL
SETP**

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE PUBLICO DE IBAGUE

NIT 90127299-5

word trade center oficina 603 - 703

Teléfono: (60) 8 2652883

Ibague Colombia

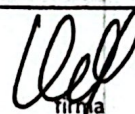
Recibimos de	MARIA CAMILA ZUÑIGA MORALES			Fecha recibo	RECIBO DE CAJA MENOR
NIT	1020761538	Telefono	3126878692	2/04/2026	001
Dirección	Calle 15 #15-43	Ciudad	IBAGUE		

DETALLE DEL GASTO

pago total o parcial	N. factura	concepto	valor
pago total	MCFE3	COMPRA DE BALONES PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO	\$ 50.000
		INC	\$ -
		IVA	\$ -
		SUB TOTAL	\$ 50.000
EFECTIVO		RETEFUENTE	\$ -
		SOBRETASA	\$ -
		RETEIVA	\$ -
		ICA	\$ -
Cancelar en efectivo el valor de:		Total	\$ 50.000
		CINCUENTA MIL PESOS MCTE	

DESCRIPCION DE QUIEN AUTORIZAN EL GASTO DE CAJA MENOR

Nombre de quien Autoriza	NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS
cedula	65.765.380
Dependencia	DIRECTORA ADMINISTRATIVA


firma

MARIA CAMILA ZUÑIGA MORALES

NIT: 1020761538 - 9

Régimen: No responsable de IVA

Persona Natural

Dirección: CL 15 1 43, IBAGUÉ, Tolima, Colombia

Tel. 3126878692

Email. cacharrerialabomba@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764102629722 válida desde 2025-12-04 hasta 2027-12-04 rango desde MCFE1 hasta MCFE200

Nombre/Razón Social: SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.

NIT: 901287299

Dirección: CC ACQUA OF 1208, IBAGUÉ, Tolima, Colombia

Teléfono: 6082761752

Email: dirfinanciera@transmusical.gov.co

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: MCFE3

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 16:54:02

FECHA FIRMADO: 27/04/2026 16:54:03

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
27	04	2026	-	-	-

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	05	BALONES SURTIDOS	94	20,00	\$2.500,00				\$0,00	\$50.000,00

Notas:

SON: (cincuenta mil pesos cero centavos)

CUFE: 1e15e486520c247f3a5b29d4400f93e7e4a8740055657360cad164f980da504cd719889612d71436d0d85ec17c5da2bf

Subtotal: \$50.000,00

Cargos: \$0,00

Descuentos: \$0,00

Total: \$50.000,00

Firma Digital: m3K5QhksqpfGqQq89DIEQ1nHf12V7BsC9wVINj6m11EB39Pj4F7sR5kuHOiuUp1
GIR9Dp7nGrek3aZABjahaxNNc+4jFKNeFcCuXzr2ojdPyvpcMo6XawRGnnrK6Nf
LNcOISK61SpfqbafNCP6/8u151yYC8Kvp7WbgVW4231WGbwhGtzVKRnlivYtz
ePlqLbyXq3mk3mqHKpPnCs0Doy/E7NvIESabqAbXqHxbdwVLnpx/2Wng1o+/Au
TUvHP1ozm5iS219f9TglinVXuB3nYvatS7S52b3eh5j+yM/yC83iHAOMDbEOs2G
dkLf8HaK6EdOiwNxS33w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta.



	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S "SETP IBAGUÉ S.A.S" "TRANSMUSICAL"	
---	---	---

SCDP - 000000099

Fecha 09 ABR 2026

Para: Dirección Financiera

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Por medio del presente solicitamos, certificado de disponibilidad presupuestal por valor OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000) para el siguiente objeto: "CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S así:

TOTAL GASTOS CAJA MENOR		VALOR RUBRO
Rubro servicios de suministro de comidas y bebidas Comercio y distribución; alojamiento; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.1.2.02.02.006	3.000.000
Rubro Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento o alquiler de espacios para llevar a cabo las socializaciones y/o gastos jurídicos o legales que no se hayan previsto	2.1.2.02.02.007	3.000.000
Rubro Servicios prestados a las empresas y servicios de producción principalmente, mantenimiento de equipos, tecnológicos, papelería y publicidad	2.1.2.02.02.008	2.000.000
	TOTAL RUBROS	8.000.000

ROCÍO LOZANO DELGADO
Gerente General

	Nombre	Fecha	Vo/Bo
Proyecto:	Alejandra Sampayo – secretaria Ejecutiva	abril-2026	
Revisó:	Nayibe Olibia Alvares Vargas – directora administrativa	abril-2026	

CENTRO COMERCIAL AQCUA- WORLD TRADE CENTER OFI 1201 -1208
TEL. 3144364606 CÓDIGO POSTAL 730001
ventanillaunica@transmusical.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.
Nit: 901287299-5
CC ACQUA POWER CENTER OF 603 IBAGUÉ TOLIMA Tel. 3212328233

Certificado De Disponibilidad
Presupuestal No.

CD6 - 100
Abr-09-2026

Documento No 099 7FT117DIZ

Detalles CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025
CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

Que dentro del presupuesto de egresos y gastos de la vigencia fiscal de 2026, existe DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS con cargo a la siguiente Imputación presupuestal:

Código	Descripción	Valor
Son : OCHO MILLONES DE PESOS		Total 8,000,000.00

Fecha de la certificación Abr-09-2026
Este certificado expira el día Dic-31-2026

Elaboró JULIANA BULLA

Aprobó

Vº. Bº Ordenador Gasto

Observaciones

LOZANO DELGADO ROCIO
C.C. No 65764148



REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.
Nit: 901287299-5
CC ACQUA POWER CENTER OF 603 IBAGUÉ TOLIMA Tel. 3212328233

Registro Presupuestal No.

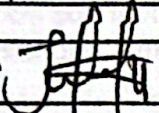
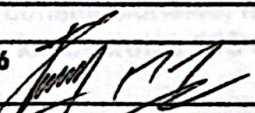
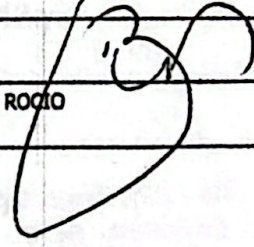
RP5 - 113
Abr-09-2026

Tercero SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE C.C./Nit 901287299 CUIN
Documento No 099 CDP No. CD6-000000100
Contrato No 091
Proyecto IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE _7FT119600

Detalles CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025
CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025 SEGUN RESOLUCION 033 DEL 2026

Imputacion presupuestal

CDP	Rubro presupuestal	Descripción	Valor Registro	Nuevo saldo
CD6-000000100				
2		Gastos		
2.1		Funcionamiento		
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.006		Servicios de alojamiento; servicios de suministro		
de co		midas y bebidas; servicios de transporte; y servicios d e distribu		
- Código Bpin:		2020730010083		
- Bpin:		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE		
PASAJEROS PARA IBAGUE				
- Fuente de financiación:		APORTES ENTES TERRITORIALES		
- Código CGR Fuente:	0370			
- Estado de la situación de fondos:		Con situación de fondos	3,000,000.00	0.00
CD6-000000100				
2		Gastos		
2.1		Funcionamiento		
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos,		
servicios in		mobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing		
- Código Bpin:		2020730010083		
- Bpin:		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE		
PASAJEROS PARA IBAGUE				
- Fuente de financiación:		APORTES ENTES TERRITORIALES		
- Código CGR Fuente:	0370			
- Estado de la situación de fondos:		Con situación de fondos	3,000,000.00	0.00
CD6-000000100				
2		Gastos		
2.1		Funcionamiento		
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de		
produ		ccion		
- Código Bpin:		2020730010083		
- Bpin:		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE		

	REPUBLICA DE COLOMBIA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S. Nit: 901287299-5 CC ACQUA POWER CENTER OF 603 IBAGUÉ TOLIMA Tel. 3212328233	Registro Presupuestal No. RP5 - 113 Abr-09-2026
Tercero Documento Contrato Proyecto	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE No 099 CAJA MENOR No 091 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE	C.C./Nit 901287299 CUIN CDP No. CD6-000000100 _7FT119600
Detalles CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025 CONSTITUCIÓN DE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2025 SEGUN RESOLUCION 033 DEL 2026		
PASAJEROS PARA IBAGUE - Fuente de financiación: APORTES ENTES TERRITORIALES - Código CGR Fuente: 0370 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos		
		2,000,000.00 0.00
Son : OCHO MILLONES DE PESOS		Total 8,000,000.00
Imputacion contable		
Codigo	Detalle	Debito Credito
Elaboró JULIANA BULLA  Aprobó  Ordenador Gasto 		
Observaciones Hace constar que se ha hecho el registro presupuestal de acuerdo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026 el día Abr-09-2026		LOZANO DELGADO ROCIO C.C. No 65764148



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE
IBAGUÉ S.A.S.**

NIT: 901.287.299-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 036

(17 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2026 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S."

**LA GERENTE GENERAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.,**

En el ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas a través de los decretos 115 de 1996, 2768 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 002 de febrero de 2018 del Honorable concejo municipal de Ibagué, autorizo al señor alcalde para la creación y constitución de la sociedad denominada **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ - SETP IBAGUE SAS.**

Que la sociedad **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ -SETP IBAGUÉ S.A.S** modifica sus estatutos el 8 de septiembre del 2021 mediante acta de asamblea aprobada y adoptada, indicando que su naturaleza jurídica es sociedad por acciones simplificadas, que es una entidad pública del orden municipal con persona jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal, patrimonio propio y cuyo régimen jurídico es el de las empresas industriales y comerciales del estado consagradas en la ley 489 de 1998 se creó la sociedad **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.**

Que el decreto 115 de 1996 establece normas sobre la elaboración conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas actividades no financieras que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Qué en reunión extraordinaria de Junta Directiva del 29 de diciembre del 2025 con Acta No. 028, se aprobó el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos presentados por la entidad para la vigencia 2026 con Acuerdo 002-2026 de Junta directiva.



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE
IBAGUÉ S.A.S.**

NIT: 901.287.299-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 036

(17 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2026 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S."

Qué, para el **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S** se hace indispensable constituir caja menor para la vigencia 2026 cuyo objeto sería: atender los gastos urgentes, impredecibles o inaplazables, necesarios para el buen funcionamiento de la entidad

Que, para todo efecto se constituirá como responsable del recibo manejo y administración de los recursos de la caja menor al director administrativo del **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.**

Que, actualmente se requiere la creación y manejo de una caja menor destinada al pago de gastos de generales según las consideraciones realizadas utilizando 3 rubros así:

1.; servicios de suministro de comidas y bebidas Comercio y distribución; alojamiento; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (2.1.2.02.02.006) por valor de \$3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS MCTE para realizar los eventos, contratar servicios de catering en el marco de las socializaciones del proyecto a la comunidad en general.

2. Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento o alquiler de espacios para llevar a cabo las socializaciones y/o gastos jurídicos o legales que no se hayan previsto (2.1.2.02.02.007) por valor de \$3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS MCTE.

3. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (2.1.2.02.02.008) por un valor de \$2.000.000 DOS MILLONES DE PESOS MCTE principalmente para contratar servicios de mantenimiento de equipos tecnológicos, papelería y publicidad. según certificado disponibilidad presupuestal No. CD6-100 del 9 de abril del 2026

Que mediante Decreto No. 0072 del 6 de febrero de 2026, expedido por la Alcaldesa del Municipio de Ibagué, se nombró en propiedad a la ingeniera ROCÍO LOZANO DELGADO en el empleo de Gerente General, código 050, grado 19, quien tomó posesión conforme a la normatividad vigente, encontrándose plenamente facultada para ejercer funciones de dirección, representación legal y expedición de actos administrativos



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE
IBAGUÉ S.A.S.**

NIT: 901.287.299-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 036

(17 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2026 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S."

1. Que los gastos están agrupados por rubros presupuestales, bien sea el comprobante de pago o en la relación anexa y que corresponda a los autorizados en la resolución de Constitución.
2. Antes de realizar un pago con recursos de la caja menor, el administrador de los recursos debe consultar a la Dirección financiera sobre la factura que se va a cancelar, con el fin de recibir la asesoría sobre deducciones o retenciones que tenga lugar dicho pago. Las deducciones o retenciones que no se realicen quedan bajo la responsabilidad del administrador de la caja y debe reintegrar los dineros a la caja si se presenta el caso.
3. Que los documentos presentados deben ser originales y deben encontrarse debidamente firmados por los acreedores, con identificación del nombre o razón social y el número de documento identidad o Nit, objeto y cuantía.
4. Que el gasto se haya efectuado existiendo la disponibilidad del fondo de caja menor.
5. Queda en la fecha del comprobante de gasto corresponde a la vigencia fiscal que se está legalizando.
6. Que el gasto se haya efectuado después de haberse constituido o reembolsado la caja menor o según el caso.
7. Que se haya expedido la resolución del reconocimiento del gasto teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 115 de los estatutos orgánicos del presupuesto.

La legalización definitiva de las cajas menores constituidas durante la vigencia fiscal 2026 se harán antes del 29 de diciembre de esta anualidad, fecha en la cual se deberá reintegrar el saldo sobrante y el respectivo administrador de la misma responderá por el incumplimiento de su legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo, sin perjuicio de las demás acciones legales a qué hubiere lugar.



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE
IBAGUÉ S.A.S.**

NIT: 901.287.299-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 036

(17 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2026 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S."

PARÁGRAFO. Cuando por cualquier circunstancia la caja menor quede inoperante, no se podrá constituir otra o reemplazarla, hasta tanto que sea haya legalizado en su totalidad.

ARTÍCULO SEPTIMO: DEL MANEJO DEL DINERO. El manejo del dinero de caja menor del **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S "SETP IBAGUE S.A.S"**, se manejará en efectivo; los responsables del manejo velarán por salvaguardar los fondos y los soportes cumpliendo con la legalización oportuna y el manejo idóneo de la misma y deberá ser destinado únicamente para los objetivos planteados en la presente resolución los cuales apoyen la gestión administrativa y misional, dando respuesta a las necesidades de los gastos menores y necesarios para el desarrollo y normal funcionamiento de la entidad.

El manejo de los recursos se hará a través de una cuenta de ahorros de acuerdo con las normas legales vigentes. No obstante, se podrá manejar en efectivo hasta 5 salarios mínimos legales vigentes equivalentes, razón por la cual la caja menor para la vigencia 2026 se manejará por valor de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)

Estos recursos serán administrados por el funcionario facultado debidamente afianzado.

PARÁGRAFO. Cuando el responsable de la caja menor se encuentre en vacaciones, licencia o comisión, el funcionario que haya constituido la respectiva caja menor, podrá mediante resolución o acto administrativo, encargar a otro funcionario debidamente afianzado para el manejo de la misma, mientras subsista la situación, para la cual solo requiere de la entrega de los fondos y documentos mediante arqueo, al recibo y a la entrega de la misma, lo que deberá constar en el libro respectivo.

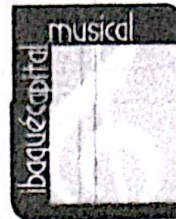
ARTÍCULO OCTAVO: DE LOS LIBROS. Se llevarán los libros y una relación en dónde se contabilicen diariamente las operaciones que afecten la caja menor, indicando fecha, imputación presupuestal del gasto, concepto y valor con los respectivos comprobantes.

ARTÍCULO NOVENO: DEL REEMBOLSO. Los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal de manera mensual o cuando se haya consumido el 70% del monto de alguno o todos los valores autorizados, lo que ocurra primero.



SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE
IBAGUÉ S.A.S.

NIT: 901.287.299-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. 036

(17 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES PARA LA VIGENCIA 2026 CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S."

Una vez efectuada la consignación de las Deducciones practicadas por Retenciones, se deberá entregar copia de las consignaciones y facturas a la Dirección financiera, las multas o sanciones a que diera lugar el no reportar o pagar las Deducciones practicadas dará lugar a que el funcionario responsable se haga cargo de estas.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ROCÍO LOZANO DELGADO
Gerente General

	NOMBRE	FECHA	VO. BO.
Proyecto	Alejandra Sampayo - secretaria ejecutiva	Abril-2026	
Reviso y aprobó	Meuricio Moreno Rubio - director Financiero	Abril-2026	
Reviso y aprobó	Neyibe Olivia Álvarez directora Administrativa	Abril-2026	
Reviso y aprobó	María Alexandra Guarnizo Araujo - jefe Oficina Jurídica	Abril-2026	
Reviso	Juliane Jiménez bulla - Contratos	Abril-2026	
Revisó	Erica Solano - Abogada Contratista OAJ	Abril-2026	

 TIRIANIS MUSICAL SETP	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S "SETP IBAGUE S.A.S" NIT. 901287299-5 ACTA CAJA MENOR
--	---

Ibagué, Tolima 21 de abril del 2026.

ACTA 001

ENTREGA CAJA MENOR

El 21 de abril del 2026 en las instalaciones del Sistema Estratégico de Transporte Publico de Ibagué S.A.S. se hizo presente la Gerente general, la Ingeniera Rocío Lozano Delgado, y el director financiero, el Doctor Fabian Mauricio Moreno Rubio y la directora Administrativa, Dra. Nayibe Olivia Álvarez Vargas, con el fin de realizar la entrega de la caja menor de la entidad

1. Se designa como responsable del manejo y custodia de dicha caja menor por parte de la gerente general a la directora Administrativa Dra. Nayibe Olivia Álvarez Vargas o quien haga sus veces.
2. El monto de la Caja Menor, destinado es de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MONEDA CORRIENTE.**
3. Se hace entrega Oficial del Fondo de la caja menor por el valor mencionado anteriormente.
4. se adjunta los siguientes soportes para el buen desarrollo de la Caja Menor:
 - Formato de Solicitud de Reembolso de Caja Menor.
 - Formato de Recibos para entrega de Dinero de Caja Menor.
 - Formato de Arqueo de Caja Menor.
 - Resolución De Constitución De Caja Menor con copia de SCDP, CDP y SRP y RP.

Parágrafo: En atención a lo señalado mediante la Resolución de Gerencia del Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué No. 036 del 17 de abril de 2026, el funcionamiento y la destinación de los recursos que se encuentren en la caja menor, vigencia 2026, se realizará de acuerdo con lo establecido en el mencionado acto administrativo, so pena de incurrir en las causales señaladas en el artículo sexto.

CENTRO COMERCIAL AQCUA- WORLD TRADE CENTER OFI 1201-1208
 TEL. (60) 3144364606 CÓDIGO POSTAL 730001
ventanillaunica@transmusical.gov.co



 TRANS MUSICAL SETP	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S "SETP IBAGUE S.A.S" NIT. 901287299-5 ACTA CAJA MENOR
--	---

Declaración de Aceptación.

En mi calidad de Directora Administrativa del "SETP S.A.S. Ibagué" – Sistema Estratégico de Transporte S.A.S. de Ibagué, acepto el manejo del Fondo de Caja Menor en los términos definidos en el reglamento y me responsabilizo por su eficiente y adecuado manejo; por lo tanto, autorizo que se me realicen los descuentos correspondientes por pérdidas que, bajo mi responsabilidad, se presenten.

FIRMA QUIEN ENTREGA:
ROCÍO LOZANO DELGADO:
 CEDULA: 65.764.148.
 GERENTE GENERAL

FIRMA QUIEN RECIBE:
NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS:
 CEDULA: 65.765.380
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR FINANCIERO
FABIAN MAURICIO MORENO RUBIO
 CEDULA: 93.294.505
 DIRECTOR FINANCIERO

Proyectó: Alejandra Sampayo – secretaria ejecutiva	Abril -2026
--	-------------

C.C. Gerencia, Auditoría, Revisor Fiscal

CENTRO COMERCIAL AQCUA- WORLD TRADE CENTER OFI 1201-1208
TEL. (60) 3144364606 CÓDIGO POSTAL 730001
ventanillaunica@transmusical.gov.co

